

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 4.718/2021

APROBACIÓN DEFINITIVA INVENTARIO DE CAMINOS RURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL

El Pleno del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, en Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2021, adoptó, entre otros, el acuerdo para estimar las alegaciones presenta-

das y aprobar definitivamente el Inventario de Caminos Rurales de titularidad municipal.

Desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, toda la documentación técnica, comprensiva de la Memoria y las fichas descriptivas de los caminos inventariados quedarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Montalbán de Córdoba, 17 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.